



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE TULUM
DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA
DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO



**CONSTANCIA DE ZONIFICACION DE
USO DE SUELO**

Nº de expediente	DDUCC 18-024		
Fecha de Autorización:	24	10	2018
	DIA	MES	AÑO

DATOS DEL PROPIETARIO	
NOMBRE:	[REDACTED]

UBICACIÓN DEL PREDIO				
REGIÓN:	MZA:	LOTE:	LOCALIDAD:	MUNICIPIO:
[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]
DOMICILIO:			CLAVE CASTRAL:	[REDACTED]

NORMATIVIDAD				
-CON FUNDAMENTO EN EL PROGRAMA DE DESARROLLO URBANO DEL CENSO DE POBLACIÓN DE TULUM 2006-2030, PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO QUINCE DE ABRIL DEL 2008.				
CLAVE DE USO DE SUELO:	H2 (UNIFAMILIAR/PLURIFAMILIAR)			
DENSIDAD	CUARTOS POR HECTAREA	D. MEDIA BAJA	METROS (h)	9.00
	VIVIENDAS POR HECTAREA	12 VIVIENDAS	NIVELES (pisos)	2.00
LOTE TIPO	SUPERFICIE MINIMA DE TERRENO (M²)	270.00	FRONTAL	5.00
	FRENTE MINIMO DE TERRENO (M²)	9.00	LATERAL	2.00
COEFICIENTE DE APROVECHAMIENTO	COEFICIENTE DE USO DE SUELO (C.U.S.)	0.45	POSTERIOR	3.00
	COEFICIENTE DE UTILIZACIÓN DEL SUELO (C.U.S.)	1.10	VIA PÚBLICA	5.00

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA:	
DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA H. AYUNTAMIENTO DE TULUM	
SUPERFICIE DEL LOTE:	10,000.00 M²
PROPIETARIO:	[REDACTED]
ING. ENRIQUE JAVIER PRECIADO MEDIERO	DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO

COSTO DE CONSTANCIA:	
TOTAL:	[REDACTED]

*ESTA CONSTANCIA NO LO EXIME DE CONTAR CON LAS AUTORIZACIONES ANTE OTRAS DEPENDENCIAS DE GOBIERNO FEDERAL, ESTATAL Y MUNICIPAL, ASÍ COMO LOS ESTUDIOS NECESARIOS PARA EVITAR CUALQUIER CONTINGENCIA.
 *ESTE DOCUMENTO NO TENDRÁ VALIDEZ COMO CONSTANCIA SI CARECE DE FIRMAS AUTORIZADAS Y SELLO DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO Y TESORERÍA MUNICIPAL.
 *LA PRESENTE CONSTANCIA NO AUTORIZA MODIFICACIÓN, CONSTRUCCIÓN O ALTERACIÓN DEL PREDIO.